

“Avanzamos para ti”



Santo Domingo de Guzmán, D.N.
20 de julio del 2023

011922

Dr. Juan Raymundo Severino González
Director
Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou
Su Despacho.

Distinguido Dr. Severino:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio el Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou, se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

Luiz Felipe Lourenço Veras S/O
DCL/HG/gm
DEGI-23-199

